

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026

COLEGIO BICENTENARIO
APRENDER



COLEGIO BICENTENARIO APRENDER
CORPORACIÓN EDUCACIONAL APRENDER

CONTEXTO

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el documento fundamental que guía el quehacer de nuestra comunidad educativa y establece los principios que orientan su acción educacional. En su elaboración y actualización han participado todos los estamentos que la integran, a través de un trabajo reflexivo.

Los ejes centrales de este documento son: la descripción de su historia y contexto; la definición de los sellos y principios que se propone; y el plan de seguimiento y evaluación del proyecto.

El PEI es difundido y revisado por la comunidad todos los años, y se actualiza periódicamente, cuando se detecta la necesidad de hacerlo y cada vez que culmina un ciclo del Plan de Mejoramiento Educativo, para encauzar nuestra misión en sintonía con los desafíos de cada etapa.

Todas las familias que han elegido el Colegio Bicentenario Aprender para educar a sus hijos y así también las personas que trabajan en nuestra Institución, deben conocer y hacer propios los principios y objetivos del PEI, para seguir sus orientaciones, y por ello debe estar a disposición de toda la comunidad educativa. El ideario que guía nuestro actuar, debe ser promovido y hacerse realidad para garantizar el cumplimiento del propósito educativo que nos inspira.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

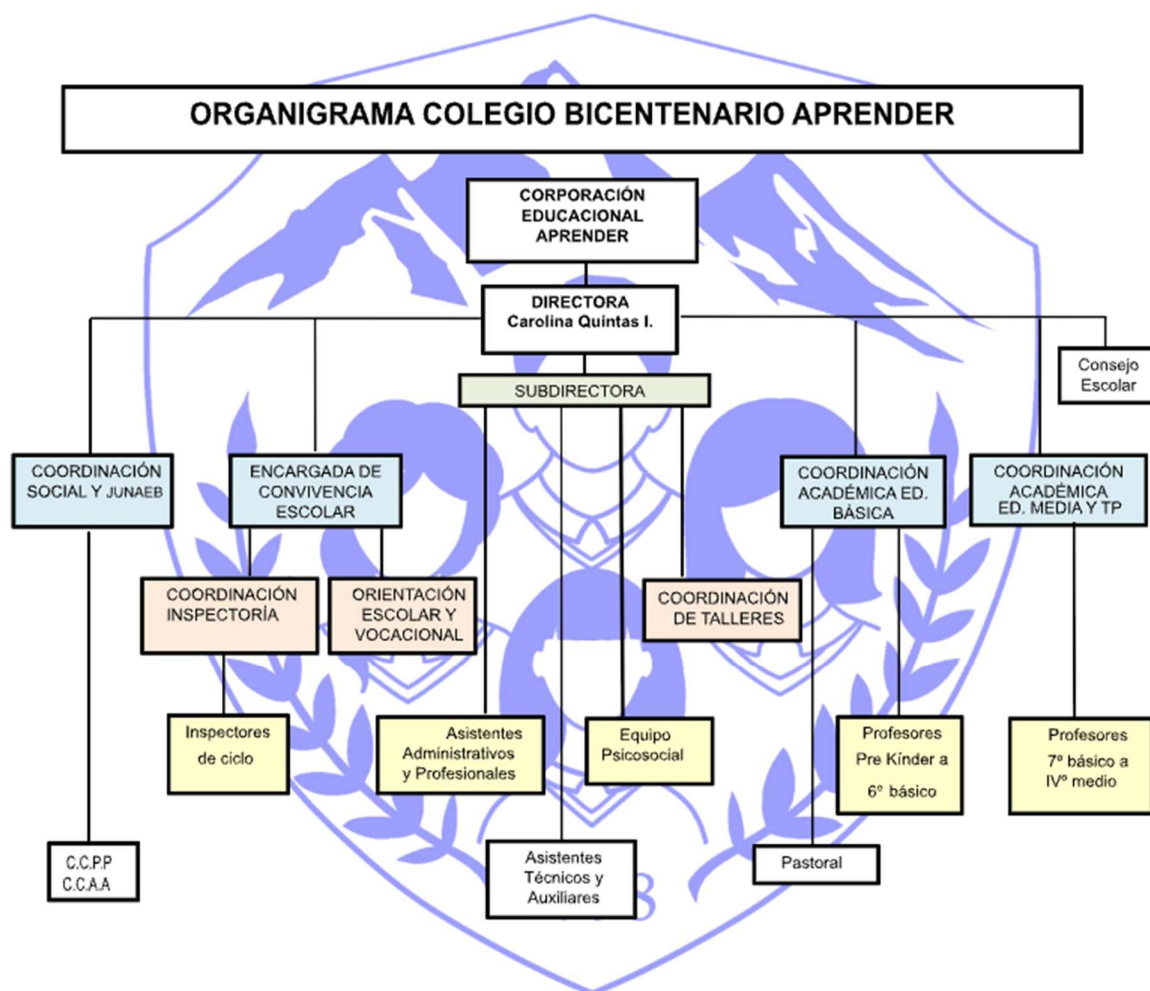
El Colegio Bicentenario Aprender, RBD 25082-1 es dependiente de la Corporación Educacional Aprender, institución sin fines de lucro, que nació con el principal propósito de trabajar en sectores de alta vulnerabilidad social.

Nuestro colegio es una institución de administración privada, subvencionada y gratuita, que imparte una educación coeducacional. Posee un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y recibe los aportes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) sobre la base de nuestro índice de vulnerabilidad escolar (IVE). Dichos fondos financian las diversas iniciativas para brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes. No contamos con Proyecto de Integración escolar (PIE).

Educamos a niños y jóvenes desde 1° a IV° Medio en Jornada Escolar Completa y Pre Básica en media jornada. La modalidad de ingreso al Establecimiento es a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE) sin selección. Ofrecemos educación Técnico Profesional en los niveles de Tercero y Cuarto Medio, impartiendo las siguientes carreras: Contabilidad y Conectividad y Redes, conforme a las nuevas bases curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional, aprobadas por el Decreto N° 452 del 2013.

1) ORGANIGRAMA

Contamos con un equipo de profesionales interdisciplinario idóneo y docentes comprometidos con el quehacer pedagógico, que trabajan colaborativamente para desarrollar los aprendizajes para lograr la formación que nuestro Proyecto aspira. Para ello, tenemos una estructura organizacional que hace posible una buena gestión.



2) ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

HORARIO PRE BÁSICA		HORARIO 1º CICLO BÁSICA		HORARIO 2º CICLO BÁSICA		HORARIO 3º CICLO MEDIA	
Mañana							
	HORAS		HORAS		HORAS		HORAS
1º	8:00 - 8:45	1º	8:00 - 8:45	1º	8:00 - 8:45	1º	8:00 - 8:45
2º	8:45 - 9:30	2º	8:45 - 9:30	2º	8:45 - 9:30	2º	8:45 - 9:30
RECREO 9:30 - 9:50		RECREO 9:30 - 9:50		RECREO 9:30 - 9:50		RECREO 9:30 - 9:50	
3º	9:50 - 10:35	3º	9:50 - 10:35	3º	9:50 - 10:35	3º	9:50 - 10:35
4º	10:35 - 11:20	4º	10:35 - 11:20	4º	10:35 - 11:20	4º	10:35 - 11:20
RECREO 11:20 - 11:40		RECREO 11:20 - 11:40		RECREO 11:20 - 11:40		RECREO 11:20 - 11:40	
5º	11:40 - 12:25	5º	11:40 - 12:25	5º	11:40 - 12:25	5º	11:40 - 12:25
Tarde		COLACION ALUMNOS Y PROFESORES 12:25 - 13:10		COLACION ALUMNOS Y PROFESORES 13:10 - 13:55		COLACION ALUMNOS Y PROFESORES 13:10 - 13:55	
	HORAS		HORAS		HORAS		HORAS
1º	13:55 - 14:40	6º	13:10 - 13:55	7º	13:55 - 14:40	7º	13:55 - 14:40
2º	14:40 - 15:25	7º	13:55 - 14:40	8º	14:40 - 15:25	8º	14:40 - 15:25
RECREO 15:25 - 15:35		RECREO 15:25 - 15:35		RECREO 15:25 - 15:35		RECREO 15:25 - 15:35	
3º	15:35 - 16:20	8º	14:40 - 15:25			9º	15:35 - 16:20
4º	16:20 - 17:05					10º	16:20 - 17:05
RECREO 17:05 - 17:15							
5º	17:15 - 18:00						

III. RESEÑA HISTÓRICA

Nuestro colegio fue fundado en 1998 con el nombre de Colegio Polivalente de La Pintana, gracias a los aportes entregados desde el sector privado a la Corporación Participa que entonces dirigía la Ex Ministra de Educación Mónica Jiménez. En ese entonces había un déficit de oferta de matrícula para los niños, niñas y adolescente del sector de Santo Tomás y, La Corporación Participa recogió la demanda de sus pobladores, especialmente las mujeres que participaban en sus actividades de desarrollo y capacitación. La construcción y el lugar donde se encuentra asentada nuestra infraestructura se logró gracias al aporte del empresario don Jorge Cisternas y del Arzobispado de Santiago. El colegio fue creciendo gradualmente, entonces brindaba también educación de adultos vespertina.

En el año 2002, la administración del colegio fue asumida por la Corporación Educacional Aprender.

El colegio participó en una investigación de Unicef, que lo reconoció como una de las 14 “escuelas efectivas” por sus buenos resultados y su experiencia fue recogida en el libro “¿Quién dijo que no se puede?”. Así mismo, en el año 2015, el colegio reafirmó su posición como un modelo de educación transformadora al ser destacado en el estudio de la Universidad de Chile, “Nadie dijo que era fácil: Escuelas efectivas en sectores de pobreza, diez años después”.

A solicitud de los estudiantes, el Colegio cambió su nombre a Colegio Técnico Profesional Aprender (2009). En el transcurso de los años, se han actualizado las especialidades, se construyó nueva infraestructura para laboratorios y educación inicial.

En el año 2019 el colegio se adjudicó el Proyecto Bicentenario, el cual le permitió reafirmar su sello de excelencia y obtener recursos para seguir mejorando la infraestructura y el modelo de enseñanza de nuestro Colegio, actualizando nuestro nombre a Colegio Bicentenario Aprender.

Desde sus inicios nuestra comunidad educativa ha obtenido el reconocimiento de Excelencia Académica (SNED), y en el proceso de catalogación de la Agencia de Calidad se sitúa en el grupo A (de los mejores colegios).

IV. ENTORNO

El Colegio Bicentenario Aprender, se ubica en Avenida Santo Tomás 0963, comuna de La Pintana, provincia Cordillera de la Región Metropolitana. Este sector es prioritariamente destinado a fines habitacionales se caracteriza por una alta densidad habitacional, Este entorno se caracteriza por la presencia de viviendas sociales, que en algunos casos presentan precariedades económicas y materiales. Además, se han observado procesos de debilitamiento del tejido comunitario y altos niveles de inseguridad y violencia. En la comuna hay 70 establecimientos educacionales, 57 de ellos privados-subvencionados y 13 establecimientos que pertenecen al SLEP Del Pino. Muy cerca del establecimiento y colindando con su espacio, se ubica un Centro de Salud Familiar, una Tenencia de Carabineros, Compañía de Bomberos y jardín infantil, además de otros establecimientos educacionales.

IDEARIO

V. SELLOS EDUCATIVOS

1) SOMOS UN COLEGIO CATÓLICO.

Creemos en la dignidad de cada persona, en su sentido trascendente y su potencialidad de desarrollo, inspirados en el Evangelio. Cada integrante de nuestra comunidad es respetada en sus creencias y características, compartiendo una ética del bien común. Promovemos el buen trato y una pedagogía que fomenta la responsabilidad personal y comunitaria. Promovemos el principio de no discriminación arbitraria y de inclusión.

2) INTEGRALIDAD

Nos proponemos formar **personas íntegras**, con una **sólida formación valórica**, que les permita a nuestros estudiantes, transformarse en futuros **ciudadanos** que aporten a una sociedad justa, democrática y que proteja la integridad de las personas, su entorno social y natural. Todos los estudiantes pueden aprender, potenciar sus distintos talentos y desarrollar su proyecto de vida integrando lo espiritual, lo académico, lo socio emocional, la convivencia y la vida sana.

3) CALIDAD Y EXCELENCIA.

Nuestra Institución educativa, tiene un compromiso con la calidad y la excelencia. Nos proponemos ser una oportunidad real para mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos y la de sus familias, impactando positivamente en su entorno. Nuestros resultados demuestran que están las capacidades para destacar en el ámbito académico, deportivo, artístico y social. La calidad y excelencia deben expresarse en las cosas bien hechas, disciplina, rigor, altas expectativas. Por eso tenemos una especial preocupación por la asistencia de estudiantes y personal, puntualidad, adecuada presentación y exigencia académica.

4) EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Impartimos educación técnico profesional, para que nuestros estudiantes egresados puedan desenvolverse exitosamente en la vida y en el trabajo, aportando al desarrollo de su comuna y de nuestro país. Formamos en nuestros alumnos la capacidad de **emprendimiento**, de planear y ejecutar sus proyectos, con un protagonismo responsable y creativo, a través de un proceso de

formación continua. Creemos que la formación técnico profesional es una alternativa para el mundo laboral y la continuidad de estudios y los preparamos para ello.

VI. VISIÓN

Aspiramos a ser un colegio que brinda una educación de calidad a niños , niñas y jóvenes de La Pintana, basada en una concepción cristiana de la persona humana, promoviendo una formación integral que permita a nuestros estudiantes construir sus proyectos de vida e integrarse en forma positiva a la sociedad.

VII. MISIÓN

Ofrecemos una educación Técnico Profesional que forma a sus alumnos y alumnas en los valores y las competencias que le permitan ser personas emprendedoras, capaces de discernir éticamente y de desenvolverse en los diferentes ámbitos de la vida personal, social, laboral y académica y participar como ciudadanos responsables en la sociedad actual.

VIII. DEFINICIONES Y SENTIDO INSTITUCIONAL

En base a nuestra a misión y visión, en cada nivel y asignatura, se integra el aprendizaje de valores transversales, para el logro del perfil de estudiante que aspiramos a formar, tomando en consideración su etapa biológica y de desarrollo cognitivo, para establecer un mapa de progreso valórico acorde a cada nivel.

Los valores que trabajamos para lograr una formación integral como la que hemos definido son:

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad se promueve a través de estrategias educativas formales e informales.

- **Responsabilidad personal:**
alumnos y alumnas desarrollan una autonomía progresiva, respondiendo y haciéndose cargo de sí mismo, de sus acciones y decisiones ,desarrollando una libertad responsable que se expresa en la capacidad de tomar decisiones, la valoración del esfuerzo, la práctica de la honestidad y el trabajo bien hecho. La responsabilidad personal implica también una formación que permita a cada estudiante ser resiliente.
- **Responsabilidad Social comunitaria:**
alumnos y alumnas tienen conciencia de que viven en comunidad y que hay un bien común , practicando el respeto a cada persona , a la naturaleza, siendo solidarios y empáticos, y respetando las normas de convivencia y el ordenamiento jurídico.

CREATIVIDAD:

alumnos y alumnas desarrollan su capacidad de pensar y actuar, demostrando pensamiento crítico, independencia de criterio sobre la base del razonamiento, originalidad, intuición e imaginación. Nuestra formación tiene en cuenta la necesidad de aprender a manejar la incertidumbre y el cambio permanente de nuestra sociedad

PROTAGONISMO:

el aprendizaje de los estudiantes se logra a través de su protagonismo . Esto significa que los

docentes y profesionales de la educación incentivan la motivación y la iniciativa para aprender, es un aprendizaje desde el estudiante, y para emprender proyectos personales y colectivos, promoviendo su mejora continua. El protagonismo se desarrolla además a través de talleres, visitas educativas, formación de liderazgos, concursos, expresiones artísticas (entre ellas orquesta), deportes y actividades con la comunidad

COMPROMETEMOS E INVOLUCRAMOS A LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

El colegio se comprende a sí mismo como una comunidad en que cada actor es importante y aporta a la educación de los estudiantes. La tarea educativa no solo recae en los educadores sino también en las familias. La coherencia entre el colegio y la familia va en beneficio de la formación de nuestros estudiantes. Por ello, las instancias de participación y actividades de las familias son espacios de colaboración y apoyo en una tarea compartida.

IX. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

El Colegio Bicentenario Aprender, formará a sus estudiantes a partir de principios y enfoques educativos, que creemos, conducirán al logro de los objetivos propuestos. Estos son:

- 1) Integralidad:** Formar en todas las dimensiones a la persona (aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir).
- 2) Singularidad:** Atender la particularidad de cada alumno como un ser único dentro de un contexto.
- 3) Protagonismo:** Promover la iniciativa y permanentemente la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje.
- 4) Orientada a la acción:** Favorecer la comprensión mediante el hacer. Se basa en la enseñanza basada en el desarrollo de Competencias.
- 5) Excelencia:** Se incentiva el trabajo bien ejecutado, con rigor, con disciplina y aspirando al mejor resultado mediante un proceso eficiente.

X. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Entendemos por competencia, la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en contextos determinados, articulados para resolver situaciones determinadas.

Desde la perspectiva de un aprendizaje continuo, activo, diverso y significativo, el concepto de competencia permite describir el crecimiento del aprendizaje a lo largo de la trayectoria escolar.

Fuente: Documento Mineduc, Orientaciones para el Uso de Mapas de Progreso. Noviembre 2007

Fuente OECD, 2002 "Definition and selection of competences (DESECO): Theoretical and conceptual foundations"

- **Generales:** relacionadas con conocimientos y habilidades definidas en los marcos curriculares vigentes. Formación General.
- **Específicas:** relacionadas actitudes y valores del emprendimiento: Responsabilidad Personal y Social, Creatividad y protagonismo. Responde a la Formación Transversal.
- **Técnicas:** relacionadas con las especialidades y el conocimiento práctico, Formación Diferenciada.

XI. PERFILES

Equipo Directivo:

Está integrado por la Directora, Subdirector/a, Coordinador/a Académico/a, Orientador Vocacional, Encargada de Convivencia Escolar y Coordinadora Social/JUNAEB. Es presidido por la Directora y sesiona una vez a la semana. Su labor consiste en liderar la implementación del proyecto educativo, supervisando el quehacer general del Colegio, intercambiando la información entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar, velando por el cumplimiento de los objetivos propuestos y alineando el quehacer institucional con lo planteado en el Plan Anual y Plan de mejoramiento educativo.

Dentro de sus capacidades debe destacar: dominio en liderazgo, capacidad de liderar y organizar el trabajo colaborativo, trabajar con rigor y promover la excelencia, alinear las acciones con el Proyecto educativo con especial atención en nuestro sello y la probidad.

Equipo de Gestión:

Equipo de naturaleza dinámica conformado por las Coordinaciones de ciclo o área, Orientadores de ciclo, Coordinadora de Inspectoría, Coordinador de talleres y Mentor/es pedagógico.

Su perfil destaca por ser flexible, responsable, líder, para apoyar al trabajo directivo al mismo tiempo que contribuye y facilita el quehacer de otros estamentos, como profesores, asistentes de la educación, estudiantes o apoderados.

Equipo Psicosocial:

Compuesto por Asistente Social, Encargada de convivencia escolar, Psicólogo/a, Orientadores, Educadoras diferenciales, Psicopedagogas de ciclo y Fonoaudiólogo. Su función es abordar las problemáticas educativas de los estudiantes de manera integral, apoyando el proceso educativo a través de la atención personalizada o grupal de las necesidades específicas de los estudiantes.

Los profesionales que componen este equipo deben poseer competencias técnicas específicas, destacando por su capacidad de trabajar en equipo y promover la inclusión educativa, atendiendo a la diversidad y facilitando el acceso a la educación de todos los estudiantes.

Profesores:

Profesional de la educación que imparte clases en niveles específicos, liderando el proceso de enseñanza para el logro del aprendizaje de los estudiantes, contemplando los objetivos establecidos en el currículum. Desarrolla clases ciñéndose a los lineamientos institucionales, orientado su quehacer en el proyecto educativo y el marco para la buena enseñanza.

Su perfil destaca por proceder de forma profesional, con vocación y coherencia, siendo un referente para los estudiantes y comprometiéndose con su desarrollo integral.

Asistentes de la Educación:

Es todo funcionario no docente que desempeña labores de apoyo profesional, administrativo o de servicio auxiliar, necesarios para el funcionamiento de la unidad educativa.

Dentro de sus principales cualidades debe existir: responsabilidad, flexibilidad al cambio, disposición y actitud cooperativa.

Consejo de Profesores:

Es convocado y presidido por la Dirección, asisten todos los profesores, incluyendo los miembros del Equipo de gestión y directivo. Su labor consiste en evaluar estado de avance de los objetivos planteados en el Plan Anual institucional y el de cada departamento y ciclo. Sesiona dos veces al año o cuando se requiera de su convocatoria.

Consejo Escolar:

Es convocado y presidido por la Dirección, asisten la Representante Legal de la Corporación la Directora, Equipo Directivo, Representante de los Asistentes de la Educación, de los Docentes, del Centro de Padres y del Centro de Alumnos. Es un organismo de carácter consultivo, canaliza inquietudes de la comunidad educativa, se dan a conocer los avances y logros de los aprendizajes, informes de fiscalización, informe de ingresos percibidos y gastos efectuados, se presenta el POA institucional y el de los centros de Padres y Alumnos. Sesiona cuatro veces al año y difunde acuerdos y decisiones de aquellas sesiones resolutivas.

Competencias actitudinales:

- Compromiso ético-social: Capacidad de influir positivamente en la cultura del establecimiento, actuando y participando en forma activa y coherente a los valores del Proyecto Educativo Institucional y a los principios éticos de la profesión docente.
- Orientación a la calidad y Desarrollo Profesional: Capacidad de mantener un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad, demostrando un interés permanente en adquirir nuevos conocimientos que permitan su desarrollo personal y profesional.
- Liderazgo Pedagógico: Capacidad de motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.
- Responsabilidad: Capacidad para comprometerse con el cumplimiento íntegro de las tareas encomendadas.
- Trabajar en Equipo: Capacidad para trabajar con otros, en forma efectiva, para alcanzar los objetivos de la organización escolar, manteniendo relaciones interpersonales plausibles.
- Iniciativa e Innovación: Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.

Estudiante

Los estudiantes egresados del Colegio Bicentenario Aprender, deberán demostrar haber adquirido las siguientes competencias que caracterizan su perfil:

Dimensión Intelectual:

Competencias para el Aprendizaje Permanente: Un sujeto que conoce distintas estrategias para el aprender, que es capaz de monitorear y dirigir su conducta, que posee la habilidad de plantearse objetivos y cumplirlos, que establece una actitud positiva hacia el conocer, capaz de enfocar de manera crítica el conocimiento, aprovechando los recursos tecnológicos a su alcance para ampliar sus aprendizajes y que manifiesta curiosidad por profundizar en el ámbito en el cual desee desarrollarse.

Competencias para la Búsqueda y Manejo de Información: Un sujeto que posee habilidades para utilizar distintos medios y fuentes para buscar información confiable, que posee las herramientas para cuestionar y evaluar la calidad de lo recopilado, que es capaz de analizar, sintetizar y utilizar la información en función de las demandas que el medio le proponga o de sus propios intereses.

- Competencias para la Resolución de Problemas y el Emprendimiento: Un sujeto capaz de determinar

un problema a resolver (desde una tarea escolar hasta su propio proyecto de vida), elaborar respuestas creativas, analizar distintos cursos de acción, optar y planificar un plan, argumentar respecto de su opción, ejecutar y evaluar su accionar.

Dimensión Social:

- Competencias para la convivencia: Sujeto capaz de relacionarse armónicamente con los otros; que posee las habilidades para comunicarse con eficacia y asertivamente; capaz de trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar de manera argumentativa su posición. Persona tolerante, capaz de reconocer y valorar la diversidad humana en tanto oportunidad para crecer y desarrollarse.
- Competencias para la resolución pacífica de conflictos: Un sujeto con la capacidad de formular críticas y recibirlas, con habilidades para escuchar de manera empática al otro, con habilidades de toma de perspectiva, honesto, capaz de separar a la persona del tema en conflicto.

Dimensión Ética:

- Fe y Cristianismo: Una persona que se inspire en las enseñanzas del Evangelio y la Biblia para proceder acorde a los valores cristianos y su Fe lo movilice en cada ámbito de la vida.
- Competencias para la vida en Democracia: Un sujeto tolerante, que reconoce, respeta y defiende la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación religiosa.
Un sujeto que expresa sus deseos e intereses y a la vez es respetuoso y solidario con los demás.
Asume la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos, que valora la honestidad en sus relaciones. Un sujeto capaz de aportar a la construcción de una sociedad mejor, más justa, igualitaria y libre, que ejerce su autonomía personal en función del bien común.

Dimensión Afectiva:

- Competencias para el desarrollo personal: Un sujeto que confía en sí mismo, que posee una autoestima y un autoconcepto académico positivo y altas expectativas respecto de su desempeño en las tareas en las que se compromete.
Posee habilidades para el autoconocimiento identificando fortalezas, debilidades, vocación, siendo capaz de expresar sus afectos, con buen trato en su relación con otros.
- Competencias para enfrentar emocionalmente los cambios: Un sujeto flexible, con habilidades para el enfrentar el estrés, asumir riesgos y manejar la ansiedad.

Un estudiante formado en nuestro Colegio, en función del desarrollo integral de las dimensiones descritas, será un ciudadano libre para incidir en las decisiones que afecten a su vida. Será capaz de elaborar un Proyecto de Vida autónomo durante y al finalizar sus estudios y capaz de desarrollar las acciones necesarias para su materialización, contando con los conocimientos, la confianza en sí mismo, la capacidad de emprendimiento y la iniciativa necesarias para llevarlo a cabo.

XII. EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

La definición de estos elementos posibilita monitorear el avance en todas las dimensiones del quehacer escolar, en relación al logro de la misión propuesta. Las *“Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto educativo institucional”*, sugieren contar con instrumentos institucionales que midan el nivel de aproximación que los actores de la Comunidad y los procesos tienen en relación al ideario propuesto.

En cuanto a la periodicidad y enfoque, el mismo documento promueve que *“el horizonte de implementación del PEI se articule con el convenio de igualdad de oportunidades o, si se está implementando el PME, se defina como período cuatro años”*.

La implementación del Proyecto Educativo Institucional de nuestro Colegio, requiere del compromiso personal de cada miembro, que ha decidido libre y voluntariamente adherirse a éste. Para evaluar el nivel de alcance y cercanía con los objetivos de la Institución, se requiere de un continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de la comunidad educativa.

Para la evaluación relacionada al Proyecto Educativo, se implementarán instrumentos y se generarán diversas modalidades de evaluación, cuyos resultados permitirán la consiguiente emanación de los rediseños y planificaciones enfocadas a corregir los aspectos descendidos relacionados con nuestros objetivos. La Dirección del Colegio liderará diversas instancias evaluativas complementarias a estos instrumentos, donde se mida tanto a la agrupación de colaboradores y funcionarios como así también a los beneficiarios (estudiantes y apoderados) en lo que respecta su nivel de conocimiento, claridad, adhesión y coherencia con nuestra misión y visión.

Los resultados obtenidos de estos procesos evaluativos, serán difundidos con la Comunidad. Se tendrá a la vista otros datos comparativos, dentro de los cuales podrán considerarse los correspondientes a las pruebas externas o datos estadísticos con los que se cuente, que permitan establecer una comparación con otras instituciones educativas o datos internos de periodos anteriores. Las conclusiones que se desprendan de este proceso orientarán la acción de un futuro proyecto, el cual habrá de modificarse de manera responsable, consistente y progresiva.